

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio

- 12** *RESOLUCIÓN de 31 de enero de 2017, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio, por la que se aprueba y hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos y se designa tribunal de selección, correspondiente a la convocatoria aprobada por Orden 2421/2016, de 11 de octubre (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 21 de octubre), de la Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio, para proveer, en régimen de turno restringido, el puesto funcional clasificado como de selección objetiva número 27003, denominado “Responsable Asesor de Aspectos Técnicos Urbanísticos”.*

De conformidad con lo establecido en la base séptima de la Orden 2421/2016, de 11 de octubre, de la Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 21 de octubre), por la que se aprueban las bases de convocatoria para proveer, en régimen de turno restringido, el puesto funcional clasificado como de selección objetiva número 27003, denominado “Responsable Asesor de Aspectos Técnicos Urbanísticos”, en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes

RESUELVO

Primerº

Relación provisional de admitidos y excluidos

Aprobar la relación provisional de admitidos y excluidos para proveer en régimen de turno restringido de selección objetiva, el puesto funcional número 27003, denominado “Responsable Asesor de Aspectos Técnicos Urbanísticos”, que figura como Anexo I a la presente Resolución.

Segundo

Composición del Tribunal

Aprobar la composición del Tribunal conforme lo establecido en la base novena de la Orden 2421/2016, de 11 de octubre, que queda integrado por las personas que figuran a continuación:

- Presidente titular: Doña Patricia Cervantes Silvestre.
- Presidente suplente: Doña Ana López Colmenarejo.
- Secretario titular: Doña Ana Sanz Cantero.
- Secretario suplente: Don Agustín López Lozano.
- Vocales titulares:
 - Doña Josefa Teresa Morales Gil.
 - Doña Esther Acitores Albajara.
 - Doña Alicia Jiménez Corpa.
 - Don Alejandro Avenza Domingo.
 - Don Francisco José Pozo Rodríguez.
 - Doña Encarnación García Hernández.
 - Don Fernando Alonso Zeledón Martínez.
- Vocales suplentes:
 - Doña Amaya Fernández Ajubita.
 - Doña Esperanza Sentís Canalda.

- Doña Elena Álvarez González.
- Don Miguel Sevilla Roca.
- Don Miguel Ángel Novillo Novillo.
- Doña Olga Mayo Rustarazo.
- Doña María Henar Santamaría Enebral.

Tercero

Reclamaciones

Los aspirantes no admitidos, así como los que no figuren en la relación de admitidos y excluidos, dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir de la publicación de esta Resolución, para subsanar, si procede, el defecto que haya motivado la exclusión.

Dado en Madrid, a 31 de enero de 2017.—El Secretario General Técnico, Fernando Moya Lorente.

ANEXO I

ORDEN 2421/2016, DE 11 DE OCTUBRE DE 2016 (BOCM DE 21 DE OCTUBRE)
LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

ADMITIDOS

RÍOS CLEMENTE, MARÍA ASUNCIÓN

EXCLUIDOS	CAUSA DE EXCLUSIÓN
-----	-----

(03/3.769/17)

